

Presidente:
JOSÉ MARÍA GIRAL MONTER

Vocales:
ADRIANA ÁLVAREZ JUARROS
ELENA BAZOS AZNAR
M^a PILAR ESTREMERER REVUELTO
CARLOS JIMÉNEZ ESTREMERER
PABLO LUIS RUIZ FRANCO
OSCAR SORO MAINAR
ELENA VOICU

Representantes de Entidades
Ciudadanas (con voz y sin voto):
EMILIANO ALONSO BUENO
MANUEL ALONSO CERREDA
MANUEL BOZA GONZÁLEZ
ROSA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ
JOSÉ LUIS ZÚÑIGA BELTRÁN

Secretario:
JESÚS H. DIARTE GRACIA

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,05 horas del lunes, día 30 de octubre de 2023, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria especial para la constitución del *PLENO* de la *JUNTA MUNICIPAL DELICIAS* del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (c/ Antonio Mompeón Motos, 12-14), bajo la Presidencia del Sr. Concejal - Presidente de la Junta, con asistencia de los Vocales y Representantes de Entidades Ciudadanas del Distrito, al margen reseñados, y actuando como Secretario el Jefe de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrito a la Junta Municipal Delicias.

Se han excusado por su inasistencia los Vocales D^a Lola Campos Palacio y D. Alberto Corea Abián.

También asiste a la sesión D. Francisco Binaburo Utrillas, propuesto como vocal por el Grupo Municipal Vox, en sustitución del vocal inicialmente nombrado y pendiente de su nombramiento oficial.

También asiste a la sesión el siguiente personal municipal: D. Daniel Giménez Muñoz, Intendente-Jefe del Sector Centro de la Policía Local; y D. Isidoro Sánchez Berdejo, Jefe de Unidad del Centro Cívico Esquinas del Psiquiátrico.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión, anunciando que su objeto es proceder a la constitución formal del Pleno de la Junta Municipal Delicias del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza; agradece la asistencia a los presentes y pide disculpas por la premura en la convocatoria, para poder cumplir con lo recomendado por el Sr. Consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior, de celebrar los plenos de constitución de las Juntas Municipales antes del día 31 de octubre.

Para ello, en primer lugar, por el Secretario se procede a dar lectura del Decreto de la Alcaldía, de fecha 18 de julio de 2023, nombrando Presidentes de las Juntas Municipales, y, entre ellas, de la Junta Municipal Delicias, al Concejal D. José María Giral Monter. Seguidamente, da lectura al Decreto del Sr. Consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior, de fecha 2 de octubre de 2023, por el que se nombran vocales de la Junta Municipal Delicias a las siguientes personas: por el Grupo Municipal Popular, a D. Carlos Jiménez Estremera, a D^a María Pilar Estremera Revuelto, a D. Pablo Luis Ruiz Franco, a D^a Elena Voicu y a D^a Adriana Álvarez Juarros; por el Grupo Municipal Socialista, a D^a Elena Bazos Aznar, a D^a Lola Campos Palacios, a D. Alberto Corea Abián y a D. Oscar Soro Mainar; y por el Grupo Municipal Vox, a D. Antonio Candado Aguado. A continuación, se da lectura a las resoluciones del Presidente de la Junta Municipal Delicias, de fecha 30 de octubre de 2023, nombrando miembros del Pleno de la Junta Municipal Delicias, con voz y sin voto, a propuesta de sus respectivas asociaciones: a D. José Luis Zúñiga Beltrán, representante de la Asociación Vecinal Delicias "Manuel Viola"; a D. Manuel Boza González, representante de la Asociación de Vecinos "Bombarda-Monsalud"; a D. Emiliano Alonso Bueno, representante de la Asociación de Vecinos "María Guerrero"; a D. Manuel Alonso Cerreda, representante de la Asociación de Vecinos "Avenida de Navarra - Delicias"; y a D^a Rosa María López Gómez, representante de la Asociación de Vecinos "Joaquín Costa".

El Presidente de la Junta dirige unas palabras, expresando el compromiso de todos por trabajar arduamente para sacar adelante aquellas cuestiones que se puedan hacer por el Distrito de Delicias, el de mayor población de la Ciudad; ofreciendo su mejor disposición a escuchar aquellas propuestas, sugerencias e ideas que se puedan aportar, haciendo lo que sea posible para llevarlas a cabo; y expresando su voluntad de que el debate político se quede en el Ayuntamiento, para aquí trabajar por intentar solucionar aquellos problemas que surjan.

Así, por acuerdo unánime, se declara formalmente constituido el Pleno de la Junta Municipal Delicias.

Se levanta la sesión, a las 19,15 horas del día en principio señalado.

EL PRESIDENTE

José María Giral Monter

EL SECRETARIO

Jesús H. Diarte Gracia